

Fecha de Actualización	Dependencia
1/06/20 11:14 AM	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
LIBERACION DE EXTRAESCOLARES
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
El alumno inscrito en la institución deberá de llevar su actividad extraescolar por dos semestres consecutivos
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser alumno inscrito. 2. debera de inscribirse a una actividad, ya se cultural, deportiva o cívicas. 3. haber concluido satisfactoriamente sus dos semestres 4. haber cumplido sus dos desfiles.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno deberá de haber acreditado la actividad extraescolar por dos semestres. 2. El alumno debera de entregar al Departamento de Vinculación, Gestión y Extensión el pago correspondiente.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>\$66.00 .75 UMA pago bancario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bancomer, de Lunes a Viernes de 8:00 -16:00 hrs. sabados de 8:00 -14:00 hrs. 2. Banamex Lunes a Viernes de 8:00- 16:00 hrs., sabados de 8:00- 14:00 hrs. 3. Scotiabank Lunes a Viernes de 8:00 -16:00 hrs. 4. HSBC de Lunes a Viernes de 09:00 -17:00 hrs. 5. otros lugares OXXO Lunes a Domingo 24 Hrs.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Av. Tecnológico s/n, Lerdo de Tejada 1ra. Sección, Macuspana Tabasco. Lunes a Viernes de 09:00-17:00 hrs.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
5 días hábiles. Liberacion de Actividades Extraescolares.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El interesado
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Ing. Marcela Caraveo Castillo Jefa de Vinculación, Gestión y Extensión Tel. 019363623330 Ext. 403 vinculacion@macuspana.tecnm.mx
FUNDAMENTO JURÍDICO

